

## Las inversiones sostenibles en el contexto del cambio climático: un estudio preliminar

**Autor:** Patricia Melissa Sangama Suazo

**Institución:** Universitat Rovira i Virgili

### Resumen

Actualmente, la sociedad global se encuentra en un grave dilema: de continuar con los métodos de supervivencia erigidos hasta hoy, fundados en la estructura hegemónica del hombre, muy probablemente estaremos condenados a la extinción. El contexto del cambio climático en el que estamos inmersos constituye un desafío de política sumamente complejo y sus causas afectan a todos los sectores económicos y por tanto, requieren diferentes tipos de políticas en cuanto a energía, infraestructura, finanzas e innovación, entre otras.

En ese marco, existe una necesidad apremiante de redirigir nuestros esfuerzos hacia otras estrategias que garanticen la continuidad de la especie humana y la conservación del medio ambiente. La modificación de las estrategias no constituirá una solución significativa si solo se encuentra enfocada a una transición en las tecnologías, procesos y técnicas de las relaciones entre el hombre y el medio ambiente, sin tomar en cuenta los aspectos conceptuales que han dado origen a este régimen actual, así como las necesidades actuales que se deben considerar para continuar con el desarrollo de los países, de manera equilibrada, sin perjudicar a las generaciones actuales y las generaciones futuras.

De ahí que, no se trata de oponerse al crecimiento económico sino de cambiar el modelo de desarrollo, considerando la cuestión ambiental para lograr un desarrollo que sea sostenible en el tiempo y consecuente con la protección ambiental; permitiéndose la potenciación del aspecto social, cultural y económico. En efecto, existe la necesidad de implementar una serie de proyectos, políticas y medidas que incentiven las “inversiones sostenibles” de manera tal que no solo se haga frente a las consecuencias negativas de la actividad humana sobre el clima, sino que se dichas inversiones se enmarquen en inversiones más justas, considerando idea de equidad actual y futura.

**Palabras clave:** desarrollo sostenible, medio ambiente, inversiones, cambio climático, capitalismo, globalización.

## 1. Introducción

La relación entre el medio ambiente y el hombre es una relación única que constituye una relación recíproca entre ambos entes, que aisladas carecen de sentido. Esta cuestión puede analizarse desde dos vertientes básicas: en primer lugar, relacionada a una nueva concepción metodológica referida a la ecología, considerándose a la naturaleza como una entidad en continuo movimiento, interconexiones y transformaciones, y; en segundo lugar, señalándose la relación entre el hombre y la naturaleza como una interacción dialéctica (Bifani 1999; Vargas 2005).

Las concepciones sobre el medio ambiente se han visto modificadas a lo largo de los años, hace un tiempo “el ambiente” se identificaba como un entorno biofísico únicamente proveedor “inagotable” de bienes para satisfacer las necesidades humanas como alimento, vestido, entre otros (González y Valencia 2013). Esta visión ha cambiado para dar paso a los que consideran que el medio ambiente es un espacio físico constituido por las personas, así como la naturaleza y todos los elementos que nos rodean (Montes 2001), y; que estos sistemas naturales, sociales y humanos se regulan a través de mecanismos de realimentación que posibilitan que los efectos de sus acciones retornen al sistema (Novo 1997).

Es decir, se considera el medio ambiente como el producto de la interacción dinámica de todos los elementos: seres vivos e inanimados se influyen entre sí, construyendo el medio ambiente (FAO 2018). Asimismo, el concepto de medio ambiente está relacionado al conjunto de elementos físicos, químicos, biológicos y de factores sociales delimitados por la función; o sea, por la capacidad de causar efectos sobre los seres vivos y las actividades humanas (Nancy 2010).

El ambiente es un sistema dinámico y que el hombre, como parte de él, es capaz de intervenirlo y modificarlo y que, por tanto, la naturaleza y las interacciones humanas forman parte de nuestro medio ambiente (Meynard y Hajek 1999).

En este contexto, el hombre está determinado por fenómenos naturales: físicos, geofísicos, biológicos, químicos, entre otros, que generan una realidad ambiental y; por otro lado, por la presencia de seres humanos que generan una realidad social, que aunada a una dimensión histórica, trascienden el medio natural (Bifani 1999).

## 2. La conciencia de la cuestión ambiental

La preocupación por la cuestión ambiental no es un asunto reciente; por el contrario, la capacidad de percepción del hombre y sobretodo su sensibilidad han sido determinantes para que este –como individuo– sienta una tendencia hacia su reintegración con la Naturaleza. A lo largo de la historia, el ser humano ha sido capaz de crear sistemas, implantarlos y vivir en ellos. No obstante, cuando surgen problemas como consecuencia del sistema creado por él mismo, como es el cambio climático, la predisposición de volver hacia la naturaleza se acrecienta aunque en múltiples ocasiones ha sido ignorada debido al aparente antagonismo con el progreso.

En la mayoría de religiones antiguas, la Naturaleza y sus elementos constituían divinidades que interactuaban con el mundo de los seres humanos. Sin embargo, en las religiones monoteístas, se describe al hombre como el elemento central de la creación y el que se encuentra legitimado para hacer suya dicha creación en aras de su prosperidad. Esta visión antropocéntrica consideraba que el destino del hombre se encontraba determinada en medidas diferentes que las de la Naturaleza y que esta

solo era el lugar que el hombre habitaba y de cuyos recursos se proveía para su desarrollo (Ibañez 2000; Rico 2009, Novoa 2011).

A partir de la aparición del racionalismo, la ilustración y el avance de las ciencias, surgen los primeros pensamientos ecologistas, el concepto de Naturaleza empezó a confrontarse con los adelantos de la era industrial, identificándose una tendencia de regresión a lo primitivo, el deseo de retorno a los espacios agrícolas, presente en el pensamiento naturalista pero también en los movimientos conservacionistas y científicos que son considerados como el origen de la cuestión medioambiental. Esta aspiración de conservar el medio ambiente basada en cuestiones sentimentales, caracterizadas por proposiciones éticas, con carácter pedagógico y moralizador, que fomentan el excursionismo y la educación de la naturaleza (Martín 1991).

Desde el punto de vista científico, a partir de la obra de investigadores como Darwin, se crearon sociedades científicas (Martin 1991; Ferreyra 2010) y, sobre todo, en las últimas décadas del siglo XIX se incentivó la creación de parques naturales (Bertuzzi 2006; Casado 2017); pero esta corriente proteccionista no tuvo mayor acogida a nivel internacional (Harroy 1969). Sin duda, es innegable que la inquietud respecto al tema ambiental, resulta ser más que sentimientos naturalistas o exigencias por mejoras sanitarias. A partir de esta base, se fue formando una corriente ecológica, que a día de hoy ha promovido reformas institucionales significativas, aunque no haya conseguido grandes transformaciones del sistema (Gutierrez 2007; Lemkow y Espluga 2017).

Una toma de consciencia de la cuestión ambiental, desde un enfoque más global, surge a partir de la llegada del post-industrialismo. A partir de los años cincuenta cuando las consideraciones emotivas, perceptivas o de resolución de problemas específicos toman una perspectiva más integral, compleja y con conocimiento de la interrelación existente entre la sociedad y el medio ambiente (Lemkow y Espluga 2017; Haidar, Berros y Levrant 2015; Couzens 2005).

Posteriormente, en la década de los sesenta y principios de los setenta surgió la llamada literatura ambientalista que transformó esta emotividad de la percepción del ser humano por una concientización que contemplaba la intrínseca relación que existe entre el ser humano y el medio ambiente, considerando que su forma de vida podía estar seriamente comprometida, razón por la cual se llegó a considerar a esta corriente como un “pesimismo ecológico” (Martin 1991).

En años posteriores se produjeron intensos cambios de pensamiento y gestión en lo que se denomina la “revolución ambiental” y su institucionalización mediante organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas y los tres hitos internacionales de la primera mitad de la década de los setenta: la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Estocolmo, en 1972 y la divulgación del Informe del Club de Roma sobre los límites del crecimiento. Asimismo, esta etapa estuvo marcada por un profundo debate en los sectores académicos pero también en los ámbitos gubernamentales y de relaciones internacionales. Surgieron los partidos políticos verdes y ONGs locales, nacionales e internacionales.

Luego vendría la adopción de la propuesta de desarrollo sostenible plasmado en del Informe titulado “Nuestro Futuro Común”, por parte de la Comisión sobre Medio Ambiente y Desarrollo, bajo la presidencia del Primera Ministra noruega Gro Harlem Brundtland, con el apoyo de un equipo político y científico y se prolonga hasta la actualidad. En esta etapa prevalece la intención de armonizar el desarrollo económico y conservación ambiental.

De lo antes expuesto, se advierte que la historia ambiental, a lo largo de su desarrollo, ha tenido como objetivo efectuar una explicación racional ecológica y no únicamente asistir en materia de daños ambientales. La historia ambiental pretende destacar “los aspectos materiales de la sociedad de aquellos aspectos sociales y ambientales que son relevantes para explicar la estructura, organización, funcionamiento y dinámica del metabolismo social y de todo lo que ello implica” (González de Molina y Toledo 2011).

### 3. Economía-mundo capitalista y metabolismo social

En primer lugar, conviene aludir a la lógica capitalista como estructura en la que se fundamenta la economía-mundo actual. El capitalismo, para algunos autores, tiene sus antecedentes históricos en el comercio que ya se llevaba a cabo en Mesopotamia y en el Mediterráneo, y también estaba presente en China e India, la Edad Media, la “Era de los Descubrimientos” y el colonialismo (López 1954, Mamames y Huerta 2003; Kocka 2013).

Otros autores sostienen que existen cuatro fases del capitalismo: la primera denominada capitalismo mercantilista o Mercantilismo, desde el año 1600 al 1770; la segunda llamada capitalismo industrial, de 1770 a 1890; una tercera fase que se denomina capitalismo financiero, situada entre los años 1890 y 1945; y finalmente, la cuarta fase que se podría denominar capitalismo globalizado y que va desde el año 1945 hasta nuestros días (Verger, 2003; Calvo 2011). No obstante, otros señalan que génesis del capitalismo se ubica en la Europa de finales del siglo XV, momento en el cual se extendió a nivel global, llegando a estar presente en casi todo el mundo a finales del siglo XIX, y que aún lo continúa haciendo (Wallerstein 1998).

En relación a la teoría de los sistemas-mundo desarrollada por Immanuel Wallerstein, esta sostiene que el sistema mundial es un sistema social con estructuras, miembros y con una división extensiva del trabajo, además de reglas y límites que garantizan su funcionamiento, asemejándose a un organismo vivo que sufre cambios durante su tiempo de vida. A partir de ello, este autor clasifica los sistemas mundiales en imperios-mundo y economía-mundo. Los primeros se encuentran referidos a un único sistema político sobre la mayor parte del área; mientras que en la economía-mundo este sistema político único no existe. Es de resaltar que la economía-mundo moderna ha sobrevivido sin convertirse en un imperio-mundo debido a la particularidad del aspecto político del capitalismo (Wallerstein, 1979).

Wallerstein precisa que la economía-mundo moderna solo puede ser economía-mundo capitalista, que se vio particularmente determinada por el capitalismo moderno y la tecnología de la ciencia moderna, las cuales permitieron que esta economía creciera, y se expandiera a través de una estructura descentralizada. En esta economía-mundo capitalista las cadenas de mercancías han adoptado una forma que no es aleatoria; por el contrario aun teniendo orígenes diversos, sus destinos convergen en determinadas áreas y tienden a ir desde las periferias hacia los centros.

Por consiguiente, la teoría del sistema-mundo nos permite entender la manera en que se han erigido las estructuras actuales dentro del Derecho Internacional, que han generado la situación vigente y que han conllevado a la crisis climática. De esta manera, el entendimiento de esta relación es importante para diseñar una política que permita dar solución a los problemas ambientales de nuestros días, de manera estructural, considerando la perspectiva de sistema-mundo, a fin de que se garanticen los estándares mínimos de protección.

En este punto, es imprescindible traer a colación el concepto de metabolismo social como argumento útil para entender la necesidad de promulgar un cambio estructural que permita dar solución a la actual crisis climática. Se hace referencia al metabolismo social con el objetivo de erigir los fundamentos de la relación entre lo social y lo natural, que esboce un marco contextual para explicar la situación existente en el caso de las inversiones en la economía-mundo y su implicancia en él; para posteriormente, dar lugar a una propuesta de cambio hacia la sostenibilidad.

Al respecto, el metabolismo ha sido generalmente abordado como un fenómeno material, mediante los análisis comúnmente realizado por economistas ecológicos; sin embargo, a través de un enfoque sociológico integral se ha logrado determinar la necesidad de estudio respecto también a mecanismos e instancias de carácter inmaterial existentes dentro y fuera del metabolismo (Toledo 2013). Ello debido a que las sociedades afectan y se ven afectadas por las dinámicas de la naturaleza (Toledo 2008).

Ahora bien, esta relación existente entre la naturaleza y el hombre se vio afectada por el intercambio económico, que inicialmente surgió como una transacción de materiales entre dos unidades productivas. No obstante, este fenómeno de intercambio económico, al desarrollarse, produjo la promoción de la división del trabajo, la propiedad privada y nuevos elementos como la moneda y el comercio.

Este intercambio económico se expandió a nivel mundial con la aparición del capitalismo, fenómeno bajo el cual, la apropiación y/o producción de materiales ha generado un colapso de las leyes de la naturaleza. Así, el capitalismo crea continuamente y profundiza las fracturas metabólicas (Linebaugh 2013), separando el metabolismo social del metabolismo natural, generando cambios en la retroalimentación de la naturaleza, que influyen las condiciones sociales para los humanos.

En consecuencia, es evidente que el incremento del metabolismo en su vertiente económica y las consecuencias que esto genera en el ambiente trae como consecuencia la exigencia inminente de un replanteamiento del modelo económico que sea compatible con un metabolismo social que garantice la justicia inter e intrageneracional y la sostenibilidad ambiental.

Ahora bien, en este punto cabe señalar el cambio climático global en la era actual es una forma de fractura metabólica capitalista. Ello debido a que como sistema sustancialmente expansivo, el capitalismo no ha sido capaz de conservar una relación con la naturaleza –pese a depender de ella–, interrumpiendo los ciclos propios de esta, en su camino por continuar con la acumulación del capital en una escala cada vez más expansiva (Clark y York 2005). En efecto, esta fractura metabólica se ha profundizado y extendido a través del tiempo, debido a la constante violación de los requerimientos elementales de sostenibilidad por parte de capitalismo (Foster y Clark 2009).

En atención a lo antes mencionado, queda claramente establecido que los seres humanos han constituido la especie dominante del entorno natural que han ido activando diversos procesos y devastando los recursos naturales existentes en un afán cada vez mayor de acumulación, lo cual ha generado una profunda desigualdad entre las diversas áreas que conforman el sistema-mundo, en beneficio de los Estados de centro que tiene una posición hegemónica en la economía-mundo capitalista y en detrimento de áreas de periferia que ven mermados sus recursos y dilapidados sus derechos, sin ninguna posibilidad de generar un cambio de matriz que los lleve a un desarrollo consecuente con los fines de sostenibilidad necesarios

para dar respuesta a la crisis climática existente.

Por tanto, es imperativa la ejecución de un análisis integral y repensado del metabolismo social, a efectos de obtener lineamientos claros respecto a los actuales modelos de producción e inversión pero también para abrir paso a nuevos planteamientos que permitan el direccionamiento hacia inversiones que vayan de la mano con los propósitos de sostenibilidad y que garanticen las condiciones mínimas de justicia y equidad, y; no únicamente se basen en el crecimiento económico como fin último (Gudynas 2004). En ese contexto, el modelo actual debe estar dirigido a optar por instrumentos jurídicos y políticos que permitan que la sostenibilidad se imponga a los condicionamientos económicos en el marco del capitalismo global.

#### 4. Globalización e inversiones sostenibles

Únicamente siendo conscientes de la historia que ha generado la crisis actual y los modelos de producción que nos han llevado a este momento, seremos capaces de entender los factores que han producido la existencia de la crisis climática, para dar un viraje en el metabolismo social mundial consecuente con nuestras necesidades pero considerando los límites y procesos de la naturaleza. De esta manera entenderemos que la producción o crecimiento ilimitado es una falacia que debe ser desterrada de nuestras mentes, y que es preciso armonizar la presencia de las sociedades con el entorno en el que vivimos, reconociendo la dependencia propia de nuestra condición.

En ese sentido, a fin de lograr la gobernabilidad y la sostenibilidad, es preciso que los agentes que gobiernan comprendan el paradigma de la globalización y los fenómenos que esta genera; por lo que, resulta necesario también hacer referencia al papel de la cuestión ambiental en la era de la globalización.

La cuestión ambiental ha tenido un desarrollo paralelo a la primacía de la globalización (Monteiro 1996). El avance tecnológico en la producción, la mundialización de la economía y la globalización, así como la liberación del comercio han generado un incremento en el impacto de las actividades humanas en el medio ambiente (Ferronato 2000). Se requiere en efecto, un marco global para consensuar un acuerdo político internacional que posean objetivos posibles para frenar el actual deterioro del ambiente.

En líneas generales, es interesante cuestionarnos si el modelo actual de desarrollo y la globalización derivarán en la consecución de la igualdad y libertad o, de continuar de la misma manera, nos enfrentaremos a una sociedad más mercantilista, fraccionada y desigual, en el que solo sobrevivirán unos pocos "aptos".

Algunas voces sostienen que se tiene que cambiar y dejar atrás el anterior "Orden Mundial" y se debe cambiar también las unidades de análisis. Al respecto, se señala que el estado-nación es actualmente y a la vez, "demasiado grande y demasiado pequeño" para gestionar respuestas efectivas que permitan atender los problemas y cuestiones sociales urgentes (Milojevic 2006). En efecto, el poder de los estados-nación debe ser equilibrado en relación a los gobiernos subnacionales y las entidades supranacionales.

Por tal motivo, las soluciones de los problemas globales no pueden ser locales. Ya se ha acreditado que el discurso del aislamiento territorial a base de fronteras no se ajusta a la verdad. Es preciso tener en cuenta que el enfrentamiento de las problemática desde un punto de vista local, guarda relación con el ámbito de poder de las instituciones creadas hasta el momento, las cuales tienen una circunscripción

establecida localmente.

Sin embargo, el elemento fundamental radia en la necesidad de entender la relación intrínseca existente entre hombre y naturaleza, para hacer posible el cambio de dirección en la solución de los problemas globales. La idea constante del progreso y el crecimiento del metabolismo social, enfocado en la creación, consumo y/o acumulación de bienes naturales actuarán en contra de la necesidad de instaurar políticas y modelos que permitan el verdadero camino hacia la sostenibilidad. En efecto, actualmente nos encontramos ante el gran desafío de aprender a vivir, trabajar y producir de manera sostenible.

Al respecto, la sostenibilidad puede alcanzarse a través de tres estrategias distintas: la eficiencia, la coherencia y la suficiencia. La eficiencia está referida al aprovechamiento adecuado de la materia y la energía, es decir, lograr una mayor productividad de los recursos naturales. La suficiencia, está relacionado a obtener un menor consumo de los recursos mediante un menor número de bienes demandados. Finalmente, la coherencia se enmarca en la utilización de procesos tecnológicos concordantes con la naturaleza, es decir que estos aprovechen los ecosistemas sin devastarlos (Linz, 2007).

Actualmente, las acciones se encuentran orientadas hacia la ecoeficiencia, en el entendido de que a través de ella se podrá mejorar la productividad de los recursos naturales. Sin embargo, es preciso considerar que esta aparente correcta estrategia puede ser contraproducente para el planeta, ya que genera hacia un sobreconsumo, que ahorra pero se extiende al mismo tiempo. De ahí que, la producción y el consumo mundial continúen incrementándose, motivados por la demanda de los países del centro pero también de las poblaciones situadas en las áreas de la periferia, superando el margen de ahorro de la ecoeficiencia.

De otro lado tenemos a la coherencia, según la cual es posible utilizar procesos tecnológicos que no deterioren la naturaleza, teniendo los mismos beneficios que la ecoeficiencia. No obstante, aun cuando son necesarias de manera urgente este tipo de tecnologías, estos todavía no son del todo implementados, incluso son utilizados de manera muy residual y a pequeña escala. Otro de los problemas de este camino está relacionado a la incertidumbre existente en relación a las posibles consecuencias e impactos que traerían la ejecución de los nuevos procesos tecnológicos utilizados. Asimismo, es convincente señalar que estas nuevas tecnologías también requerirán recursos y por consiguiente, emitirán algún tipo de sustancias al ambiente.

Asimismo, la tercer estrategia para alcanzar la sostenibilidad es la suficiencia, la cual hace alusión a la necesidad de que los seres humanos vivamos con lo que tenemos, es decir dentro de los límites de lo que nos otorga el planeta y sin ocasionar impactos en el medio ambiente que este no pueda soportar. Esta estrategia conlleva un especial interés debido a que debemos ser conscientes de que de mantenerse los estándares actuales de producción y consumo, los recursos no solamente serán demandados por los habitantes de las economías del centro sino también por la población de las áreas de la periferia, quienes no aceptarán seguir siendo postergados, ocasionando graves conflictos que probablemente no puedan ser resueltos por vías diplomáticas (Linz 2007).

Al reflexionar sobre lo antes mencionado, surgen cuestionamientos relacionados al papel de las inversiones y su relación con la sostenibilidad. En ese sentido, nos preguntamos de qué manera las empresas se verían incentivadas a efectuar inversiones que se enmarquen dentro del camino para alcanzar la sostenibilidad; qué

motivaciones podría tener una empresa para dejar atrás las inversiones basadas únicamente en el crecimiento continuo y optar por otra más sostenibles, qué circunstancias surgirían en la economía como consecuencia del direccionamiento hacia inversiones sostenibles.

Y finalmente, como colofón tenemos que preguntarnos qué políticas son necesarias para que las inversiones estén orientadas a la sostenibilidad, qué elementos deberían surgir o coexistir en el ámbito político y jurídico para que se pueden implantar este tipo de inversiones.

Este apartado no pretende dar respuesta a las preguntas antes planteadas debido a que aún se encuentra en una etapa preliminar; sin embargo, es claro que encontrándonos en este momento y espacio de la economía-mundo capitalista es imprescindible en primer término, desterrar la idea de que el hombre es el único elemento importante de la biosfera y proteger la naturaleza, contribuir a la reducción de las desigualdades, en lugar de declararse incompetentes. Asimismo, debemos ser conscientes de la urgencia de aprender a vivir en comunidad, respetando el equilibrio propio de nuestro entorno.

Un paso importante en este aspecto es la incipiente pero cada vez más esperanzadora consciencia de las empresas sobre la nefasta posición que prioriza la consecución de beneficios a costa de la naturaleza. Es preciso, que todos los agentes del mercado, en especial las empresas, tengan conocimiento de que esta filosofía daña los intereses de la empresa a largo plazo. Esta idea se ha ido insertando muy lentamente y aunque aún no se ha extendido todo lo necesario, ya se puede visibilizar cierta consciencia que se va expandiendo no sólo producto de la globalización sino también de en el aspecto de la sostenibilidad, mediante la búsqueda de beneficios óptimos.

Hace algunos años se han ido implementado negocios orientados no solo al crecimiento sino que tratan de satisfacer necesidades brindando servicios de maneras alternativas como por ejemplo, la comercialización de productos usados a través de portales web, la producción de bienes con una durabilidad mayor, entre otras cosas.

Otra de las cuestiones que debemos tener en cuenta es que los actuales niveles de crecimiento de las economías centrales no tendrán un crecimiento mucho más notable y considerar que este crecimiento no terminará con problemas económicos y sociales como el desempleo, el ingreso básico de los ciudadanos, etc. (Linz 2007). Para tal efecto, los estados deberán crear políticas que incentiven el camino hacia la sostenibilidad, de tal manera que se proporcionen estímulos para la generación de inversiones sostenibles y a su vez, se implementen medidas que permitan el consumo eficiente. Si bien existen muchos intereses en contra de estas ideas, es importante generar consciencia social sobre el rol que tenemos como consumidores y como sociedad global para presionar en la toma de decisiones por parte de los agentes que toman decisiones para la ejecución de inversiones, las cuales deben considerar estos aspectos en su camino de cumplir con estándares de la sostenibilidad.

El Derecho cumple un rol primordial en este aspecto, ya que debe generar instrumentos jurídicos y políticas adecuadas que posibiliten este cambio de paradigma, a fin de evitar la continuación del proceso de acumulación capitalista actual y propiciar la transformación de las inversiones en otras más sostenibles.

## 5. Conclusiones

Es preciso tener en cuenta la capacidad de sustentación del planeta de manera global, no de manera regional o local, ya que las desigualdades de riqueza e ingreso se advierten en su real dimensión debido a la existencia de un sistema-mundo de estados-nación que aún ahora ostentan fronteras de difícil tránsito.

Si bien la actividad humana ha conducido al actual estado de crisis ambiental y climática, y ello debe cambiar para evitar el colapso de la humanidad. El desarrollo no puede ser entendido en la forma convencional, ya que esto eliminaría totalmente la posibilidad de un desarrollo sostenible.

La mirada debe estar orientada a producir lo necesario, invertir en lo adecuado. Sin embargo, estas condiciones deben ser cuidadosamente analizadas a fin de encontrar un camino hacia la sostenibilidad. El nuevo enfoque para alcanzar la sostenibilidad no solo debe estar orientado a *hacer* sino aún más a *no hacer*. Esto último constituye también un importante elemento de análisis para establecer cuáles representan las condiciones de las inversiones en su papel para hacer frente a la crisis climática.

## Referencias

BERTUZZI, M. *Paisajes Intermedios Materiales para la construcción de un paisaje contemporáneo*, 1era edición, Universidad Nacional del Litoral, 2006.

BIFANI, P. *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*, 4ta. Edición, Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA), Madrid, 1999.

CALVO, J., *Globalización Capitalista Neoliberal y Movimientos Antisistémicos*, Universidad de Bilbao, Bilbao, 2011.

CASADO, S. "Antes del principio. Orígenes históricos de los Parques Nacionales de Covadonga y Ordesa" en *Revista Ambienta*. No. 121, diciembre de 2017, pp. 50-57. [http://www.mapama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf\\_AM%2FPDF\\_AM\\_Ambienta\\_2017\\_121\\_50\\_57.pdf](http://www.mapama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_AM%2FPDF_AM_Ambienta_2017_121_50_57.pdf).

CLACK, B.; YORK, R. "Carbon Metabolism: Global Capitalism, Climate Change, and the Biospheric Rift" en *Theory and Society*, Vol. 34, No. 4, 2005, pp. 391-428.

COUZENS, E. "Individuals and Disasters: The Past and The Future of International Environmental Law" en BERGLUND, M. (ed.), *International Environmental Law-making and Diplomacy Review*, University of Joensuu, Finland, 2005, pp. 71-96. [http://www.uef.fi/documents/241889/398693/12\\_2005ReviewPartII.pdf/654e5380-4b58-45bd-9033-7f4581f28629](http://www.uef.fi/documents/241889/398693/12_2005ReviewPartII.pdf/654e5380-4b58-45bd-9033-7f4581f28629)

FERREYRA, E. *El Clima Feroz ¿Catástrofe Inminente o, La mayor estafa en la historia?*, Lulu Enterprises, Madrid, 2010.

FERRONATO, J., *Aproximaciones a la Globalización*, 2da. Ed., Macchi, Buenos Aires, 2000.

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS (FAO), *Interacciones dentro el medio ambiente*. <http://www.fao.org/docrep/009/ah647s/AH647S02.htm>.

FOSTER, J.; CLARK, B., "Ecological Imperialism: The Curse of Capitalism" en *Socialist Register 2004: The New Imperial Challenge*, Vol. 40, marzo de 2009, pp. 186-201. <https://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/5817/2713>.

GONZÁLES DE MOLINA, M., TOLEDO, V., *Metabolismos Naturales e Historia. Hacia una Teoría de las Transformaciones Sociológicas*, Icaria Editorial, Barcelona, 2011.

GONZÁLEZ, F.; VALENCIA, J. "Conceptos básicos para repensar la problemática ambiental" en *Gestión y Ambiente*, Vol. 16, No. 2, agosto de 2013, pp. 121-128. <http://www.redalyc.org/pdf/1694/169428420010.pdf>

GUDYNAS, E., *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible*, 5ta, edición, Centro Latino Americano de Ecología Social – CLAES, Montevideo, 2004.

GUTIÉRREZ, E., "De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario" en *Trayectorias*, Vol. IX, No. 25, setiembre-diciembre de 2007, pp. 45-60. <http://www.redalyc.org/pdf/607/60715120006.pdf>

Haidar, V.; BERROS, M.; LEVRAND, N. "Hacia una historia de la cuestión ambiental en América Latina: Un análisis de los aportes de Guillermo Cano" en *Revista de Historia del Derecho*, No. 50, julio-diciembre de 2015, pp. 27-55. <http://www.scielo.org.ar/pdf/rhd/n50/n50a02.pdf>

HARROY, J. "L'Union Internationale pour la Conservation de la Nature et de ses Ressources: Origine et Constitution" en *Biological Conservation – ELSEVIER*, Vol. 1, No. 2, enero de 1969, pp. 106-110. <https://uia.org/s/or/en/1100014846>.

IBÁÑEZ, I. "Medio Ambiente: Enfoque ético-religioso" en *Nómadas*, No. 2, 2000. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18100207>

KOCKA, J., *Historia del capitalismo*, Editorial Planeta, Barcelona, 2014.

LEMKOW, L.; ESPLUGA, J. *Sociología ambiental. Pensamiento socioambiental y ecología social del riesgo*. 2da. Edición, Icaria, Barcelona, 2017.

LINEBAUGH, P., *El Manifiesto de la Carta Magna. Comunes y libertades para el pueblo*, Traficantes de sueños, Madrid, 2013.

LINZ, M., "Sobre suficiencia y vida buena" en LINZ, M.; RIECHMANN, J.; SEMPERE, J., *Vivir (bien) con menos. Sobre suficiencia y sostenibilidad*, Icaria, Barcelona, 2007, pp. 5-18.

LÓPEZ, R. "Les influences orientales et l'éveil économique de l'Occident" en *Cathiers d'Historie Mondiale*, Vol. 1, París, 1954.

MARTÍN MATEO, R. *Tratado de Derecho Ambiental*, Editorial Trivium, Madrid, 1991, Vol. I.

MEYNARD, C.; HAJEK, E. "Pobreza y medio ambiente en América Latina" en *Persona y Sociedad*, No. 13, 1999, pp. 182-199.

MILOJEVIC, I., "A Critique of Globalization: Not Just a White Man's World" en DATOR, J.; PRATT, D.; SEO, Y., *Fairness, Globalization and Public Institutions: East Asia and Beyond*, University of Hawai'i Press., Honolulu, 2006, pp. 75-87. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv3zp081.11>

MONTEIRO, J. "Globalización, desarrollo sustentable y desarrollo económico" en *Revista Eure*, Vol. XXII, No. 65, 1996, pp. 81-99. <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1118/220>

MONTES, J. *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenido*, Universidad Pontificia Comillas Madrid, Madrid, 2001.

NANCY, A. "Los estudios sobre el medio ambiente y la ciencia ambiental" en *SCIENTLE studia*, Vol. 8, No. 1, 2010, pp. 129-156.

NOVO, M. "El análisis de los problemas ambientales: modelos y metodología" en NOVO, M.; LARA, R. (Coord.) en *El Análisis Interdisciplinar de la Problemática Ambiental I*, Fundación Universidad-Empresa, Madrid, 1997.

NOVOA, A. "La cuestión ecológica en contexto de creación: Ideas para una antropología teológica" en *Cuestiones Teológicas*, Vol. 38, No. 90, julio-diciembre de 2011, pp. 317-346. <http://www.scielo.org.co/pdf/cteo/v38n90/v38n90a06.pdf>.

RICO, A. "Ambientalismo y religión: Vínculos entre la crisis ambiental contemporánea y el legado judeocristiano" en *Revista Gestión y Ambiente*. Vol. 12, No. 3, agosto-diciembre de 2009, pp. 143-154. <http://bdigital.unal.edu.co/27512/1/25369-89225-1-PB.pdf>

TAMAMES, R., HUERTA, B., *Estructura económica internacional*, 20ª edición, Alianza Editorial, Madrid, 2003.

TOLEDO, V., "El metabolismo social: una nueva teoría sociológica" en *Relaciones* 13, Vol. 1, 2013, pp. 41-71. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v34n136/v34n136a4.pdf>

TOLEDO, V. "Metabolismos rurales: hacia una teoría económica-ecológica de la apropiación de la naturaleza" en *Revista de la Red Iberoamericana de Economía Ecológica*, Vol. 7, pp. 1-26. [https://ddd.uab.cat/pub/revibec/revibec\\_a2008v7/revibec\\_a2008v7p1.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/revibec/revibec_a2008v7/revibec_a2008v7p1.pdf)

VARGAS, G. "Naturaleza y medio ambiente: una visión geográfica" en *Revista Geográfica Venezolana*, Vol. 46, No. 2, 2005, pp. 289-304. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/24648/articulo5.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

VERGER, A. *El sutil poder de las transnacionales*, Icaria, Barcelona, 2003.

WALLERSTEIN, I. *El capitalismo histórico*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 1998.

WALLERSTEIN, I. *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Vol. 1. Siglo XXI de España Editores, Madrid, 1979,

# RUMBO 20.30.



26  
NOV

29  
NOV

**CONAMA 2018**  
CONGRESO NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE